

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "VANSTECMEDIC CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo de 2013, se reúnen los socios de la compañía VANSTECMEDIC CIA. LTDA., en sus oficinas, ubicadas en Pueblo Unido en la calle E41 Numero S36-39 y calle S36A, A las 17:00 horas se instalan los accionistas y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
Vargas Anchala Angel Rodolfo	200	50%
Vargas Anchala Esther Nohemi	200	50%
TOTAL	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta la Sra. Esther Vargas y como secretario, el Sr. Angel Vargas, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "VANSTECMEDIC CIA. LTDA." y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012; y,

El Presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del día, conforme lectura realizada por el Secretario de esta Junta.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes del Gerente General, así como el Balance General, estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

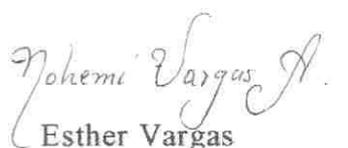
Toma la palabra el Sr. Angel Vargas, quien manifiesta que la empresa, en el periodo actual no tuvo ingresos, puesto que la empresa entrara en funciones para el siguiente periodo

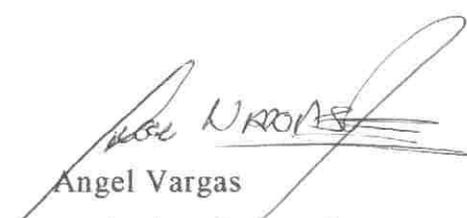
El Presidente dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta, resolviendo por lo mismo la Junta General aprobarlo por unanimidad con la debida abstención del accionista que se desempeña como Gerente General de la Compañía.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Presidente dispone que se de lectura del Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo el Presidente que una copia de éste se incorpore al expediente respectivo.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 20:00 horas del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta.


Esther Vargas
Accionista-Presidente


Angel Vargas
Accionista-Secretario